



ORDEN DE COMPRA

HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA NACION

Dirección de Compras - Departamento de Compras

CUIT: 30-53421333-2

Domicilio: Riobamba 25 Edif. Anexo "C" 6to. Piso - C.A.B.A.

Email: dptocompras.dgac@hcdn.gob.ar

Teléfono: 4127-7100 internos 8858 / 8875 / 8876

Unidad Requirente: PROGRAMA DE MOD PARL INNO TRANS Y FORTA DEMOC (SGP)

PROCEDIMIENTO DE SELECCION

Tipo: Contratación Directa - Art. 9, inc. 3, ap. a), R.P. N° 1145/12 | **Nro:** 52 | **Ejercicio:** 2018

CUDAP: EXP-HCD 1882/2018

OBJETO DE LA CONTRATACION

SERVICIO DE DESARROLLO, INSTALACIÓN Y PUESTAS EN FUNCIONAMIENTO DE UNA PLATAFORMA DE CONSULTA PÚBLICA

ACTO DE ADJUDICACION: DCADIR N° 161 / 2018 de fecha 1 de Agosto de 2018.

DATOS DEL ADJUDICATARIO

Señores: FUNDACIÓN HORMIGAS ARGENTINAS, MAS CIUDADANOS PARA REFLEXION

CUIT: 30714167916

Domicilio: HUMBERTO I, N° 517

Teléfono: 5491140788638

Fax:

E-Mail: agustin@democraciaenred.org

RENGLÓN	ITEM	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DESCRIPCION	Costo Unitario	Costo Total (IVA Incluido)
1	1	1	Servicio	Servicio de desarrollo, instalación y puesta en funcionamiento de una plataforma de consulta pública	\$795.000,00	\$795.000,00

SON PESOS SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL CON 0/100 CTVOS.

TOTAL: \$ 795.000,00

CONDICIONES GENERALES

En un todo de acuerdo al Pliego de Bases y Condiciones Particulares y Especificaciones Técnicas y a su oferta presentada en la contratación de referencia.

LUGAR DE ENTREGA

Las entregas se realizarán en la Dirección Coordinación Programa de Modernización Parlamentaria Innovación y Fortalecimiento Democrático sito en Riobamba 25, piso 5°, Oficina 505, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se deberá



ORDEN DE COMPRA

coordinar telefónicamente al 4127-7100 interno 5091.

PLAZO DE ENTREGA

Por el Plazo de (80) días Hábiles

A partir del día siguiente a la fecha de perfeccionamiento del contrato (firma y recepción de la Orden de Compra).

GARANTIA DE ADJUDICACION O CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El adjudicatario deberá integrar la garantía de adjudicación o cumplimiento del contrato dentro del término de OCHO (8) días a contar desde la fecha de perfeccionamiento de la Orden de Compra. La garantía deberá constituirse por un valor que represente el DIEZ POR CIENTO (10%) del importe total de la adjudicación.

IMPUTACION

3.4.9

OPCION A PRORROGA

NO

FACTURACION Y FORMA DE PAGO

Los pagos de facturas operarán dentro de los treinta (30) días a contar desde la fecha de conformidad brindada por el área requirente. A los efectos tributarios, y atento a la condición de IVA exento que reviste la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN, se deberá considerar al organismo como consumidor final. Las facturas a presentarse serán B o C. Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) del organismo: 30-53421333-2.

Presentación de Facturas: Departamento de Mesa de Entradas y Archivo dependiente de la Dirección de Administración de la Dirección General Administrativo Contable sita en calle Riobamba N° 25, piso 6°, anexo C de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono: 4127-4850/4863, acompañada de: remito/s, u otra certificación/es de ejecución - si correspondiera - y copia de la orden de compra.

Asimismo, conforme lo establecido por la Resolución General N° 2853 de fecha 25 de junio de 2010, sus modificatorias y complementarias, emitida por la Agencia Federal de Ingresos Públicos (A.F.I.P.), se informa que la HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN dispone de la cuenta de correo electrónico meda.dgac@hcdn.gov.ar para la recepción de facturas del tipo electrónico, debiendo adjuntar un archivo de imagen con la Orden de Compra vinculada a la factura o en defecto, en la factura deberá constar claramente el número de expediente y de contratación que se trata a fin de darle curso administrativo.

Pago de un anticipo financiero de un TREINTA POR CIENTO (30%) del total de la Orden de Compra por lo que la Adjudicataria deberá presentar una contragarantía por el CIEN POR CIENTO (100%) del monto anticipado, mediante una póliza de seguro de caución legalizada por escribano público. El pago del SETENTA POR CIENTO (70%) restante se realizará conforme a cada "certificación por avance del desarrollo" de acuerdo al pliego.

127.

MARTÍN LOIGO
SUBDIRECTOR DE COMPRAS
DIR. GENERAL ADMINISTRATIVO CONTABLE
H. CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

COMPROBANTE DE LA RECEPCIÓN

7-8-2018

Agustín Frizzera

TERMINAL DE LA EMPRESA

SELLO ACOPIACION DE LA EMPRESA

AGUSTÍN FRIZZERA

HORMIGAS ARG.